## El lenguaje en Este país Actitudes de los mexicanos con respecto a la corrección lingüística JOSÉ G. MORENO DE ALBA

En México, como en España, siempre se ha escrito y hablado de una supuesta crisis de la lengua española. Desde tiempo inmemorial las personas más o menos leídas, siempre minoría, se quejan con amargura de la incapacidad de los demás para hablar y escribir bien la lengua española. Esos críticos, siempre presentes, se refieren sobre todo a defectos en la sintaxis y a imprecisiones en el vocabulario. Son éstas las principales manifestaciones de la falta de dominio en el empleo propio de la lengua materna. Aunque a veces interviene en estos juicios pesimistas un cierto purismo decadente, no debe dejar de reconocerse que, en efecto, la mayoría de las personas, jóvenes y adultos, tiene muy serias imitaciones para expresarse con aceptable claridad y no dispone, casi nunca, de un vocabulario suficiente. Asimismo, al menos en México, la escuela no ayuda mucho tampoco a resolver estos ancestrales problemas. No es éste empero el asunto que me interesa tratar ahora, sino decir algo sobre la actitud que tienen los hablantes mexicanos ante la conveniencia de hablar y escribir con corrección la lengua española.

Tengo la impresión de que a la muy extendida incorrección en el empleo de la lengua no acompaña, en México, ni la indiferencia de los hablantes ni, tampoco, la falta de aprecio hacia aquellos que se expresan con elegancia o, al menos, con claridad. En relación con la actitud de los españoles hacia la corrección (y la incorrección) lingüísticas, ha escrito Gregorio Salvador lo siguiente:

lo peculiar de nuestro tiempo (...) puede ser un cambio de actitud hacia la perfecta expresión lingüística, porque la incapacidad para hablar y escribir bien ha dejado de estar mal vista socialmente y, por lo contrario (...) quien posee un léxico variado, escribe con corrección y se expresa con soltura es acusado prontamente de elitista y hasta de políticamente reaccionario

Me parece, repito, que esto no sucede en México o, al menos, no me resulta muy evidente. Los galimatías en que suelen incurrir los locutores de la televisión y la radio, así como las faltas de ortografía en las secretarias y la incapacidad manifiesta para expresarse con claridad de parte de muchos políticos son casi siempre, para la mayoría de los mexicanos, hecho criticable y mal visto. Por lo contrario, algunos editorialistas que, ante todo, son buenos escritores, así como algunos intelectuales que aparecen en la televisión expresándose con corrección y, a veces, con verdadera elegancia, son siempre respetados por la gente, incluyendo a aquellos que no tienen el hábito de leer y que pueden considerarse incultos e ineducados. Por otra parte, aunque buena parte de los hispanohablantes mexicanos no posee la virtud de escribir con corrección ni de

hablar con claridad y precisión, no por ello dejan de reconocer que les convendría hacerlo y no son pocos los que incluso se muestran preocupados por sus incorrecciones lingüísticas, como parece comprobarse con los sujetos de la encuesta que respondieron a la siguiente pregunta (cf. cuadro 1):

Cuadro 1.- La propiedad y corrección en el hablar, el buen empleo de la lengua española, ¿es algo que a usted le preocupa?.

	Hombres %	Mujeres %	Jóvenes %	Adultos %	Con educación superior %	Sin educación superior %	Promedio %
Mucho	51	57	58	49	51	59	54
Algo	38	43	40	49	44	35	42
Poca	4	-	1	-	2	1	2
Nada	7	-	1	2	3	1	2

Véase que a la casi totalidad de los informantes la corrección lingüística les preocupa (algo o mucho). Les preocupa más (primera línea del cuadro 1) a las mujeres que a los hombres, a los jóvenes que a los adultos, a los que no cuentan con estudios universitarios que a los que si estudiaron una carrera. Insisto en el hecho de que, para conocer algo sobre conciencia lingüística y actitud hacia la lengua no importa que esas personas no estén realmente preocupadas por la corrección lingüística; lo importante es que digan, en la encuesta, que si lo están. Ello, me parece, está hablándonos de determinada actitud o modo de pensar (aunque no necesariamente de actuar) y eso es, precisamente, lo que trata de indagar la presente investigación.

Algo semejante acontece cuando a personas ignorantes de la filología y de la dialectología se les pide su opinión sobre la calidad de determinada variedad diatópico de la lengua española. Yo pedí específicamente que calificaran el empleo oral y escrito del español mexicano, a sabiendas de que la gran mayoría de mis informantes no sólo ignora en qué consiste dicha calidad, sino que además tiene muy superficiales conocimientos sobre el español que se habla y escribe en México, amén de una casi total ignorancia en relación con otros dialectos geográficos con los que éste pudiera compararse. A pesar de todo ello, a pesar de que es científicamente inconveniente hablar de calidades en relación con los dialectos de una lengua, hice la pregunta a mis informantes porque las respuestas me dejan entrever un poco sus ideas fijas o preconcebidas, lo que han aprendido, lo que han oído decir, lo que repiten sin bien entenderlo. Creo que resulta innegable que algo puedo adelantar, con estas respuestas, en el conocimiento de su conciencia y de sus actitudes.

En el cuadro 2 resumo los resultados de esa cuestión:

Cuadro 2.- ¿Cómo califica el empleo que del español hablado y escrito se hace en México?

	Hombres %	Mujeres %	Jóvenes %	Adultos %	Con educación superior %	Sin educación superior %	Promedio %
Muy bueno	22	15	13	26	20	15	19
Bueno	38	42	41	38	36	46	40
Regular	38	38	41	33	41	33	37
Malo	2	5	5	3	3	6	4

La opinión generalizada es que la calidad del español mexicano se sitúa entre bueno y regular. Pocos (uno de cada cinco) lo juzga muy bueno y muy pocos (4 de 100) lo consideran malo. Yo diría que parece una opinión mesurada y prudente. Se muestran más severos (renglón "regular" del cuadro 2) los jóvenes que los adultos y, explicablemente, los que estudiaron en la universidad que los que no asistieron a ella. Independientemente de las ideas que se tengan en relación con la *calidad* de la lengua, buena parte de los mexicanos la incorporan, en alguna medida, en el grupo de símbolos patrios, al lado de otros, esos sí incuestionables, como la bandera o el himno nacional y, como ellos merece, a su juicio, no sólo respeto sino incluso cierta estimación o veneración. De ello da cuenta el cuadro 3.

Cuadro 3. Respeto y estimación hacia la lengua española. La lengua española es un sistema utilísimo de comunicación,...

	Hombres		Jóvenes	Adultos	Con educación superior	Sin educación superior	Promedio
	%	%	%	%	%	%	%
a) pero no necesariamento algo que deba ni respetarse ni estimarse	24	21	25	11	15	25	20
b) que, además debe respetars pero no necesariamento estimarse	ė	16	16	18	16	17	17
c) que, además debe respetarso y estimarse		63	59	71	69	68	63

El valor simbólico, en cierta medida nacionalista, de la lengua española cuenta con mayor reconocimiento de parte de las mujeres que de los hombres, de los adultos que de los jóvenes. Es interesante constatar que uno de cada cuatro sujetos jóvenes y también uno de cuatro de los que no cuentan con educación superior opina que la lengua española no es algo necesariamente respetable ni estimable. Puede concluirse que, aunque se reconoce cierto valor simbólico de la lengua española, no puede ésta colocarse a la altura que, en ese sentido, tienen otros símbolos indiscutibles, como la bandera o el himno nacional. Esto parece comprobarse cuando, en otra pregunta de la encuesta, sólo el 24 % opinó que el empleo incorrecto de la lengua española es algo que en verdad ofende la identidad nacional. El 86 % restante cree que ello no sucede. El 66 % del total opina que se trata sólo de un defecto educativo.

Por otra parte, dando por sentado que, así se trate de nuestra lengua materna, podemos todos esforzarnos en mejorar su uso, me interesaba saber si la tarea de educar lingüísticamente a los mexicanos en el mejor manejo de la lengua española, así como la de vigilar -en alguna medida- su empleo es, a juicio de mis informantes, algo que por obligación debe atender el Gobierno, si es sólo conveniente que lo haga, o si simplemente no les parece que sea ésta una competencia del Estado. En relación con este tema, es decir sobre la enseñanza y vigilancia del empleo de la lengua española, Gregorio Salvador escribió lo siguiente:

Suele reclamarse la intervención de los poderes públicos, pues se considera que el mantenimiento en buen estado de un instrumento colectivo de comunicación, como es el idioma, no es sólo asunto de particular juicio sino también tarea del gobierno, que ha de atender a su enseñanza, promover su estudio y vigilar su empleo (118)

La mayoría (62 %) de lo sujetos que entrevisté opinó que el gobierno está obligado a atender la enseñanza de la lengua española, a promover su estudio y vigilar su empleo. No fueron pocos (32 %) los que opinaron que todo ello era *conveniente* pero no obligatorio que lo hiciera el gobierno. Sólo unos cuantos (el 6 % restante) cree que esas tareas no son competencia del Estado. Muy probablemente los que afirmaron que ven *conveniente* (pero no obligatorio) que el gobierno se encargue de estos asuntos, se referían sobre todo a lo que tiene que ver con la vigilancia en el empleo de la lengua, que algunos consideran en alguna forma una limitación a la libertad de expresión. Creo que todos los mexicanos, por lo contrario, opinan que la enseñanza del español es, ni más ní menas, una responsabilidad que debe asumir el gobierno y no sólo una de tantas acciones *convenientes* pero no precisamente obligatorias.